

**Comunicación N° 5/15**

---

**Informe de Gestión**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

**BA**

**La Plata, Diciembre de 2015**

Inspectores Jefes Regionales,  
Inspectores Jefes Distritales,  
Inspectores Areales,  
Directivos y Docentes de CEC,  
Integrantes de los EOE, EID y EDI.

En la Comunicación 1/12 que dio inicio a nuestra gestión, se definieron los lineamientos generales de la propuesta de trabajo en los distintos campos de intervención. A continuación se describen las acciones concretadas en cada uno de ellos.

### **1) GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

La Dirección General de Cultura y Educación trabajó fuertemente durante toda la gestión en el incremento de cargos como política de fortalecimiento de las instituciones y de las estructuras de nuestra modalidad. Se incrementaron los siguientes cargos:

#### **Cargos docentes de la modalidad creados durante la gestión 2012/2015:**

Se incrementó la POF y POFI de la Modalidad

Inspectores de Enseñanza: 27 cargos

Equipos de Orientación Escolar: 839 cargos

Equipos Interdisciplinarios Distritales: 64 cargos (19 EID)

Equipo de Gestión Institucional: CEC 1 Director, 15 VD, 4 Secretarios, 11 OE, 12 MR, 1 OS, 2 FO, 13 PR, 16 MG, 1 MB (76 cargos CEC)

#### **Creaciones de CEC:**

Año 2014: CEC N°802 de Villa Mazza. Adolfo Alsina

Año 2015: CEC N° 804 de Garré, Guaminí.

Año 2015 CEC N° 802 de Huanguelén, Coronel Suarez.

- Incorporación de 94 CEC en el Programa de Escuelas Solidarias. Otorgamiento de Subsidios de \$ 80000 correspondientes al Fondo de Financiamiento Educativo (40 CEC) y otorgamiento de Subsidios a los CEC afectados por las Inundaciones (10 CEC)

**Política de Concurso. En articulación con las distintas Direcciones de línea de la Dirección Provincial de Gestión Educativa.**

Se pudieron concretar:

- Concurso de Directores y Vicedirectores de CEC finalizado en el año 2014. Toma de Posesión de Directores y Vicedirectores Titulares en los CEC. **Con un total de 65 cargos cubiertos en Equipos de Conducción Institucional.**
- Concurso de Secretarios de CEC finalizado. Resolución N° 1834/14.
- Pruebas de Selección de Secretarios y Directores de CEC finalizadas en cada uno de estos años.
- Pruebas de Selección de IE de la Modalidad de PC y PS finalizadas en cada uno de estos años.

**Políticas de Gestión en los CEC:**

- Régimen Académico de CEC. En Proceso de Aprobación por el Consejo General de Educación de la Provincia de Bs. As. Previa consulta a la Mesa de Gestión Psicoeducativa, Consulta Gremial y territorial en las 25 Regiones Educativas. Expediente N°58130351676/15
- Capacitación Secretarios de CEC. Propuesta por la Dirección Provincial de Gestión Educativa y Dirección de Inspección General.
- Perfil del Bibliotecario para los CEC. En articulación con la Dirección Provincial de Planeamiento. Centro de Documentación e Información Educativa. En proceso de elaboración.
- Elaboración de encuestas respecto al uso de las nuevas tecnologías en los CEC. En Articulación con la Dirección Provincial de Planeamiento. Dirección de Información y Estadística.
- Ficha de inscripción para CEC. En articulación con la Dirección Provincial de Planeamiento. Dirección de Información y Estadística

**Mesa de Gestión:**

- Continuidad y concreción de las Mesas de Gestión Psico-educativas como estrategia para el fortalecimiento del gobierno de sistema, con 25 IE referentes de cada una de las Regiones Educativas. Los documentos y normativa de la Dirección fueron sometidos a la revisión y consulta de dicha Mesa de Gestión como así también los lineamientos generales para ser socializados en las respectivas regiones.

**Área Legal:**

El área articula con los distintos Niveles y Modalidades, y con la Subsecretaría de Educación, en todo lo relacionado a las cuestiones disciplinarias, como así también con los Inspectores Jefes Distritales e Inspectores Jefes Regionales para el tratamiento de las situaciones disciplinarias que se suscitan en el territorio.

En el área legal se trabajó en:

- Tratamiento y análisis de los expedientes referidos a transgresiones a la normativa estatutaria y demás normativa imperante en la materia, que impliquen una falta y que la misma tenga como implicados a personal docente dependiente de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Lo anteriormente mencionado se realiza mediante el análisis de los actuados elevados a la Dirección de Modalidad, ordenando en los casos que correspondiera, la substanciación de investigación presumarial o sumarial. En este marco, se asesora a los IE para la toma de las medidas cautelares necesarias para el normal desenvolvimiento de la tarea de investigación, como es el caso del relevo transitorio de funciones en el marco del art. 139 del Estatuto Docente.
- Resolución de los recursos incoados por los docentes en el marco de las investigaciones anteriormente mencionadas.
- Dictado de los actos administrativos, como es el caso de las Disposiciones, ordenando las investigaciones presumariales y/o convalidando los relevos transitorios de funciones.
- Realización de asistencias técnicas a los IE de la Modalidad respecto de la normativa aplicable a los procedimientos administrativos disciplinarios, como así también respecto de las distintas situaciones disciplinarias que se suscitan en territorio (presunción de abandono de cargo, inasistencias injustificadas, relevo de funciones, sanciones, incompatibilidades, recursos, entre otras).

2) **CONVIVENCIA:** Dentro de este campo de intervención se establecieron dimensiones de trabajo.

**- Convivencia y ciudadanía:**

En esta dimensión se trabajó de manera articulada desde lo intra e interministerial y con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. A modo de ejemplo, se articuló con: Direcciones de Nivel y Modalidad, Dirección Provincial de Política Socioeducativa, Dirección Provincial de Proyectos Especiales, Coordinación de Programas, Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Niñez y Adolescencia, Defensoría del Pueblo, Consejo Provincial de las Mujeres, Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y del Senado, Ministerio de Trabajo Ministerio de Educación de Nación, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de La Plata, Colegios Profesionales, Organizaciones de Trabajadores, Organizaciones no gubernamentales entre otros.

**Entre otras acciones de articulación se desarrollaron:**

- a) Participación en la Comisión Interministerial para la Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes: Jornadas Provinciales "Basta de Violencia" (Secretaría de Niñez y Adolescencia)
- b) Participación en la Mesa Interministerial contra la violencia familiar. (Ministerio de Desarrollo Social)
- c) Participación en la oficina Provincial de Lucha contra la Trata de Personas (Ministerio de Justicia).
- d) Participación en Encuentros Provinciales sobre la prevención de la Trata de Personas. En articulación con el Programa de Rescate de Víctimas de Trata. "Primer Encuentro Regional sobre trata de personas y explotación" (Ministerio de Justicia. Subsecretaría de Acceso a la Justicia)

**e) Articulación con Ministerio de Educación de la Nación. Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas:**

Participación en la elaboración de la Guía Federal de Orientaciones para la Intervención Educativa en Situaciones Complejas relacionadas con la vida escolar; Difusión entre los EOE de provincia de los cursos virtuales: Los EOE en el sistema educativo; Seminario de Inmigración, Diversidad y Derechos Humanos, Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria, Educación Vial para docentes, Guía de

Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas con la vida escolar.

f) Participación en la construcción de lineamientos curriculares federales junto al Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el consumo indebido de Drogas "Hablemos del tema".

g) Consumo de sustancias y su abordaje en las instituciones educativas (Articulación con el SEDRONAR)

h) Articulación a nivel provincial con la Subsecretaría de Salud Mental y Atención de las Adicciones de la Provincia de Bs As (PROSANE)

i) Participación en la implementación del Programa Nacional Encuentro (Con la Dirección de Adultos y Dirección de Política Socio Educativa).

j) Participación y Convocatoria en las Capacitaciones ofrecidas por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. (Ministerio de Educación de la Nación. Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas)

k) Presentación de la Guía Provincial de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar en el marco del encuentro referentes de Patios Abiertos de la Dirección de Política Socio educativa, la Procuración Gral. de la Pcia de Bs As, en el marco del PROSANE en los Congresos de Prevención en Salud Mental organizado por la COSAPRO, ante efectores de niñez en Quilmes, en el Salón Dorado de la gobernación en el marco de la Comisión Interministerial, en Mar del Plata ante todos los Servicios Locales y Zonales, en el Simposio internacional realizado en el marco de la Campaña Discriminación Cero, entre otras.

l) Elaboración y puesta en marcha del dispositivo de intervención sobre catástrofe a partir de la inundación en la Ciudad de la Plata, en Jardines de Infantes (UNLP. Facultad de Psicología. Centro de Extensión universitaria).

m) Puesta en marcha de dispositivo de intervención sobre catástrofe a partir de la inundación en la Ciudad de la Plata, en escuelas primarias y secundarias (En articulación con el Colegio de Psicólogos de La Plata).

n) Participación en la implementación en el Programa "Antes de irte llámanos" dependiente del Registro Nacional de personas menores extraviadas. Ministerio de Justicia y Derecho Humano de la Nación"

ñ) Presentación de "la Guía docentes en prevención". Trabajo y Articulación entre la DGCyE y el Ministerio de Salud - SADA (Subsecretaría de atención a las adicciones) acerca de la problemática de las adicciones.

o) Participación en la COPRETI Comisión Provincial para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Colaboración en la realización de Manual contra el Trabajo Infantil. Participación en la presentación provincial.

p) Colaboración en la realización de la cartilla “10 puntos contra la trata”. Ministerio de Justicia.

q) Participación en el Programa “Amigos conectados. Ciudadanía Digital” de la Asociación Chicos.net

r) Participación en el Programa “Salud Sexual y Salud Reproductiva” dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

**- Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Comunicación Conjunta N°1/12,**

Un eje fundamental y estructurante de nuestra gestión fue la elaboración y publicación de dicha guía, como así también su socialización y asistencias técnicas territoriales. En el año 2014 se procedió a su revisión y actualización.

Es importante mencionar que dicha Guía aportó como antecedente a la construcción de la Guía Federal de Intervención en Situaciones Complejas en la Vida Escolar, desarrollada a Nivel Nacional.

Algunas acciones:

- Presentación de la Guía en espacios de articulación intersectorial e interministerial.
- Asistencias técnicas desde la Dirección y/o conjuntas en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos a las estructuras territoriales y equipos docentes de los distintos niveles y modalidades.
- Sistematización Provincial de Planillas B del Anexo 3.
- Análisis cuantitativo del Relevamiento 2013/2014.
- Acción conjunta de la DPCyPS con el Nivel Secundario y UNICEF. Jornada de Capacitación Conflicto Social- Escuela e Intervenciones. Encuentro Provincial de IE de Psicología y Secundaria.
- Documentos de Profundización teórica sobre temáticas abordadas en la Guía.
- Publicación de la “Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Comunicación Conjunta N°1/12” a cargo de **UNICEF en el año 2014.**

## **Relevamiento Estadístico de Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar**

La Dirección viene realizando desde el año 2013, un trabajo de recolección, sistematización y análisis de los datos que se desprenden del relevamiento Institucional, Distrital y Regional de situaciones de conflicto que requieren de intervenciones de distinto tipo.

Los objetivos de esta tarea consisten en:

- generar información actualizada y consistente,
- identificar emergentes de situaciones de conflicto o vulneración de derechos,
- problematizar las prácticas y diseñar acciones a nivel provincial, regional, distrital o institucional en sus distintas dimensiones áulica, institucional y comunitaria.

A partir de los datos relevados se pudieron realizar análisis comparativos espacio-temporales, análisis de la información discriminado por región, distrito, nivel educativo y tipo de situación. Además al incorporar la matrícula escolar se pudieron obtener tasas de cada situación por distrito y región para poder elaborar comparaciones entre lugares con distinta matrícula.

### **- Acuerdos Institucionales de Convivencia:**

Una de las políticas de la Dirección para favorecer la resolución pacífica de los conflictos fue y es la concreción de los AIC.

- En el marco de elaboración de la versión preliminar del Régimen Académico del CEC, se trabajó con el documento de AIC socializado en las Jornadas Institucionales de Febrero 2014.
- En trabajo articulado con el Nivel Primario se elaboró el apartado de AIC en el Régimen Académico de Primaria.

### **- Educación Sexual Integral (ESI):**

La Educación Sexual Integral es una de las líneas de trabajo priorizadas por nuestra Dirección.

Con el objetivo de promover la implementación de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral en todos los Niveles de Enseñanza y Modalidades, se desplegó un dispositivo de capacitación en servicio para docentes planificado en distintas etapas.

**Durante el año 2014, se desarrolló la Primera**

**etapa.** La Dirección de PC y PS y la Dirección Provincial de Educación Secundaria en conjunto con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral planificaron y coordinaron el dispositivo que incluyó la capacitación "Es parte de la vida, es parte de la escuela" dirigida a docentes de instituciones que reciben adolescentes y jóvenes. Esta acción se desarrolló en articulación con: la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación de Adultos y Dirección de Contenidos dependiente de la Dirección Provincial de Proyectos Especiales.

**Se alcanzó a las 6769 instituciones educativas incluidas en el Nivel y las modalidades mencionadas de gestión estatal y privadas.**

Otras acciones desarrolladas con continuidad en 2015:

- Elaboración de documentos de trabajo que abordan la temática.
- Asistencias técnicas distritales (solicitadas en el territorio ante situaciones específicas).
- Articulación intersectorial e interministerial para el abordaje integral de las situaciones.
- Encuentro de Capacitación en el año 2012 con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral: 1000 docentes destinatarios.

**Durante el año 2015 se desarrolló la 2da etapa del Programa de ESI, de igual manera que en la primera etapa y en articulación con los Niveles de Enseñanza de Inicial y Primaria y todas las Modalidades. La Dirección de PC y PS asumió la coordinación administrativa en la jurisdicción provincial.** Se trabajó sobre la institucionalización en Educación Sexual Integral en la totalidad de Jardines de Infantes y Escuelas Primarias de Gestión Estatal y Privada de la Provincia de Bs As.

**Logros 2015 Escuelas Capacitadas:**

Escuelas del Nivel Inicial: 3848 Instituciones

Escuelas del Nivel Primario: 6420 Instituciones

TOTAL: 10268 Instituciones.

**Logros 2015 Docentes Capacitados:**

Docentes del Nivel Inicial: 15390 docentes

Docentes del Nivel Primario: 32100 docentes

TOTAL: 47490 docentes.

**- Orientación para la Educación y el trabajo (OEyT):**

- Formulación del marco conceptual que reemplaza el posicionamiento de la Orientación Vocacional y Ocupacional, en el marco de nuevos procesos socioculturales. Presentación en la Universidad Nacional de la Matanza en el marco de la III Jornada de Orientación Vocacional de la RUNCOB (Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense) “La orientación vocacional como un espacio de articulación entre la escuela y la universidad”
- Documentos de apoyo. Comunicación N° 2, "Orientación para la educación y el trabajo”

**3) ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA:** se establecieron las siguientes dimensiones de trabajo:

**- Enseñanza y Aprendizaje:**

Una dimensión fundamental de nuestro trabajo está vinculada con la promoción de buenas prácticas de enseñanza en pos de la construcción de mejores procesos de aprendizaje, haciendo eje en las trayectorias escolares de NNA y jóvenes. En este sentido la Dirección de PC y PS implementó:

- Asistencias técnicas y trabajo articulado con la Dirección Provincial de Educación Primaria. Programa para la terminalidad del nivel primario destinado a niños y niñas con 3 o más años de sobre-edad. Trabajo territorial, articulación entre los CEC y escuelas de origen.
- A partir de los lineamientos de la comunicación 1/12 “Avances Continuos de los Aprendizajes”, se efectivizó el acompañamiento en territorio de la implementación de la Unidad Pedagógica del Nivel Primario.
- Asistencias técnicas y trabajo articulado con la Dirección Provincial de Educación Primaria y Modalidades con la implementación de la Experiencia Piloto de Libreta de Trayectorias. Trabajo territorial, articulación entre los CEC y escuelas de origen. Alcance: 25 Regiones, totalidad de escuelas participantes de Gestión estatal y privada (encuentros en La Plata, Morón, Junín, San Martín, Azul, Gral. Pueyrredón, Bahía Blanca).
- En el marco de situaciones de catástrofe naturales que afectaron la continuidad pedagógica se implementó el **Plan de Abordaje Integral para la atención territorial en situaciones de Catástrofes Naturales**. El objetivo del mismo fue “Promover el desarrollo de dispositivos de intervención para la atención de las poblaciones afectadas en las escuelas junto a docentes, alumnos y familias favoreciendo las articulaciones intersectoriales”.

Acompañamiento territorial desde Nivel

Central. Este Plan se realizó en las siguientes Regiones: R1 La Plata (2013), R 4 Quilmes, R 10 Lujan, R 11 Campana, R 12 San Nicolás, R 13 San Antonio de Areco, R14 Chacabuco, Gral Viamonte, R 15 Bragado Carlos Casares, R17 Gral Paz, Gral Belgrano, Monte y R 18 Dolores

#### - Trayectorias escolares:

La Dirección de PC y PS forma parte de la Comisión Central de Integración, cuyo objetivo es el acompañamiento y seguimiento de Trayectorias Educativas. Esta Comisión está conformada por representantes de cada Nivel y Modalidad; a través de ella se realizan:

- **Asistencias Técnicas** destinadas a IE de Niveles y Modalidades: Atención domiciliaria y hospitalaria.
- **Asistencias Técnicas** destinadas a docentes e IE de los diferentes Niveles y Modalidades: Trayectorias escolares y proyectos de integración
- **Participación en Congresos relacionados con la Diversidad/inclusión/patologización y medicalización de la infancia.**
- Acompañamiento experiencia Piloto de Implementación de Libreta de Trayectoria del Nivel Primario: 25 Regiones, totalidad de escuelas participantes de Gestión Estatal y privada (encuentros en La Plata, Morón, Junín, San Martín, Azul, Gral Pueyrredón, Bahía Blanca.

#### - Trayectorias profesionales:

Se llevaron a cabo capacitaciones a cargo de esta Dirección de Modalidad y otras, en articulación con la Dirección Provincial de Proyectos Especiales, particularmente con la Dirección de Formación Docente Continua, dirigidas a diferentes estructuras territoriales de la modalidad:

- **La enseñanza de la Matemática y las intervenciones de los MRs/OA en el área.** Año 2012
- **Los CEC como Institución de Enseñanza y Cuidado.** Año 2012
- **Las trayectorias escolares, profesionales y la construcción del Legajo Escolar.** Año 2012.
- **Las intervenciones de los EID y los relatos de experiencia.** Año 2013
- **El trabajo del IE: La cuestión de las trayectorias educativas.** Dirección de Formación Continua: A cargo de Lic. Sandra Nicastro y Stella Ulrich. Año 2014

y 2015. 3 cohortes de IE de Psicología y Especial. Con un total de 41 IE de PC y PS.

- **Programa de Fortalecimiento del Rol del Inspector de Enseñanza desde la dimensión técnico-pedagógica.** En este marco se presenta para el ciclo lectivo 2015 dicho Programa en un trabajo articulado entre el equipo de inspectores del territorio y de la Dirección de la modalidad. Regiones: 1 Ensenada, La Plata, 4 Berazategui, 8 Merlo, Ituzaingó 9 Moreno José C Paz, R 12 Todos los distritos, R 13 Todos los distritos, R 15 Nueve de julio, C Casares, Chivilcoy, Pehuajó, Bragado, Alberti, H Irigoyen, R 16 Tres lomas, Pellegrini, Rivadavia, C tejedor, Trenque Lauquen, R 17 todos los distritos, R 18 todos los distritos, R21 todos los distritos R 22 Bahía Blanca, Cnel Rosales, Villarino, Patagones R 23 todos los distritos R 24 todos los distritos.
- **Capacitación a IE ingresantes,** asistencias técnicas del área Legal, de Gestión, de Aprendizaje y Convivencia. Año 2012/13/14.
- **Capacitación a E.O.E. e Inspectores de la Modalidad acerca de consideraciones técnicos legales y leyes de Protección y Promoción de los Derechos del Niño.** Año 2013.
- **Diseño de un dispositivo de capacitación a MGP y MGI de CEC para abordar la Matemática en el CEC** con invitación a docentes de Direcciones de Nivel que articulan con los CEC. (En continuidad al trayecto formativo iniciado en el 2012/2013).
- **Capacitación para Directores de CEC acerca de la didáctica de la matemática** junto al nivel Primario en el marco de la Unidad Pedagógica. Año 2014.
- **Capacitación a Directores de CEC acerca de la alfabetización en el marco de la Unidad Pedagógica.** Año 2014.
- **Capacitación sobre alfabetización para Directores de CEC que articulan con el nivel Inicial.** Año 2014.
- **Capacitación a docentes vinculada al “Uso responsable de las TICs.y Redes sociales y nuevas culturas juveniles”.** Articulación con la Organización Chicos.net. Años 2013, 2014 y 2015.
- **Asistencias técnicas territoriales destinadas a los procesos de cobertura por renovación y por creación de los EID.** Renovación y cobertura de EID en un 90 % del mapa distrital/regional.
- **Talleres y Congresos de Narrativas Docentes del Consejo General de Educación.** Acompañamiento en su desarrollo. Años 2013, 2014 y 2015.

- **Curso Virtual “Abordajes e intervenciones educativas de ESI en la E. P”** ABC Campus Virtual. Dirección de Formación Continua.

#### 4) **INCLUSIÓN EDUCATIVA:**

##### **- Equipos Distritales de Inclusión (EDI):**

- En el marco del Plan Nacional de Alfabetización para Adultos se realizó un Encuentro y capacitación en articulación con la Modalidad de Adultos y la Dirección Provincial de Política Socio Educativa, dirigido a docentes, EDI e IE para llevar adelante el trabajo territorial.
- En el marco del Programa PROGRESAR se realizaron orientaciones específicas para estas estructuras territoriales.

##### **- Otros Formatos Escolares:**

Para el fortalecimiento de las trayectorias educativas de NNA y jóvenes se continuó:

- Con la participación de la Dirección de Modalidad en la experiencia educativa “Salas maternas: madres, padres, hermanos mayores, todos en secundaria” en articulación con Nivel Secundario, Nivel Inicial y UNICEF. Se incrementó el número de salas, llevando a cabo acciones de coordinación con el SAE, visitas y acompañamiento a las salas.

##### **Creación de 36 experiencias educativas de salas maternas (2012-2015).**

- R2 Avellaneda y ampliación, R 2 Lanús, R3 La Matanza, R 4 Quilmes y ampliación, R7 Tres de Febrero, R 9 Moreno, R 12 Capitán Sarmiento, R 13 Salto, R 15 Alberti, R 18 Ayacucho R1 Punta Indio, R3 2 en La Matanza, R 6 San Isidro, R 7 Tres de Febrero R 11 Campana, R12 San Pedro, R13 Colon R14, Gral Pinto, R15 C casares, y Chivicoy, R 18 Villa Gessell y Tordillo, R 19 Gral Pueyrredón Ampliación, R 20 Necochea, Lobería y Balcarce, R 21 Chavez y Juárez, R22 Villarino, R 23 A Alsina, Puan y Daireaux.
- Creación de EOE en Jardines y escuelas secundarias que desarrollan la Propuesta. Visita y Acompañamiento a las salas.
- Con la participación de la Dirección de Modalidad en la experiencia de los CESAJ del Nivel Secundario

## - El CEC como Institución de Enseñanza y

### Cuidado que extiende la jornada escolar:

- Inicio de la Implementación del Proyecto de Alfabetización Digital (PAD) en todos los CEC de la Provincia. El mismo incluye contenidos de la Propuesta Curricular de CEC en articulación con los contenidos del Diseño Curricular de Primaria como: Educación Sexual Integral, Orientación para la Educación y el Trabajo, vínculos comunitarios, alfabetizaciones en múltiples lenguajes como el digital y el artístico, talleres digitales para incluir a las familias en los procesos de alfabetización digital.
- En el marco del PAD se entregaron 5 netbooks a cada uno de los 166 CEC de Gestión Estatal (**830 Netbooks** entregadas). En articulación con la Dirección Provincial de Proyectos Especiales.
- Capacitación docente. “El escritorio Digital: una herramienta pedagógica para los CEC”. En articulación con la Dirección Provincial de Proyectos Especiales. Dirección de Tecnología Educativa.
- Articulación con la Carrera de Educación Popular de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. Experiencia de prácticas en los distintos lenguajes artísticos en los CEC del Distrito de Ensenada y Laprida.
- Distribución de bibliotecas Escolares de Nivel Secundario a todos los CEC que incluyen alumnos de este nivel y bibliotecas escolares de Nivel primario, en articulación con la Dirección Provincial de Política Socioeducativa.
- Entrega de 166 videos de la Secuencia "El asombroso mundo de Zamba" con la respectiva secuencia para abordar las mismas construidas en articulación con la dirección curricular del nivel primario
- Trabajo articulado con Coordinación de Programas: ACTE, participación de los CEC de toda la provincia en Feria de Ciencias y Tecnología.
- **Evaluación de la Implementación de la Propuesta Curricular para CEC** en articulación con el ICE Facultad de Cs. Sociales UNLZ. Incorporado al 2do. componente del PNFP. Implementación de Encuestas Virtuales, Entrevistas en Profundidad, Grupos Focales para Inspectores que supervisan CEC, Equipos de Conducción de CEC y Docentes de CEC. y análisis de planificaciones áulicas.

Encuestas Virtuales por el portal del ABC destinadas a: 100% de los Docentes, Directivos e IE que supervisan CEC:

Respondieron: IE 96 %, Directivos 80 % y Docentes 80%

Grupos Focales: IE 1, Directivos 7, Docentes

9 (a cargo de los EDI con capacitación previa, incorporados al PNFP con puntaje)

Entrevistas en Profundidad: 3

- Consulta en territorio a las 25 regiones educativas con el propósito de la construcción colectiva del Régimen Académico para CEC
- Asistencias técnicas en las 25 regiones educativas; el CEC como institución de enseñanza y cuidado
- Asistencias técnicas en territorio para los docentes de CEC : Trayectorias Escolares en el marco de la continuidad pedagógica
- Dispositivo de trabajo sobre la Comunicación 5/12: *“El grupo inicial de CEC como Comunidad de Lectores”*.
- Capacitación en temáticas vinculadas con la Gestión Institucional
- Incorporación de los CEC que incluyen alumnos del nivel secundario (95 instituciones) al programa Escuelas Solidarias en articulación con la Dirección Provincial de Política Socio Educativa.

#### **Acompañamiento a diferentes actividades distritales**

- Aniversarios
- Feria de Ciencias distritales y provinciales
- Encuentros Inter CEC
- Encuentros regionales de CEC
- Imposición de Nombre
- Inauguraciones de edificios
- Fiestas Patrias
- Eventos Comunitarios
- Junto con el Instituto Cultural de la Provincia se llevo adelante una Campaña para Fomentar la Lectura, leer por el placer de leer. La propuesta consistió en desarrollar distintos tipos de actividades fomentando la lectura en las instituciones educativas.
- Acompañamiento de la Dirección de PC y PS durante el desarrollo de las Jornadas, Escuela, familia y comunidad en los CEC de diferentes Distritos.

#### **5) SOCIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA MODALIDAD:**

**Actualización del Portal del ABC:**

Para esta Dirección es muy importante que nuestras acciones sean rápidamente difundidas, compartidas y trabajadas por todos para asegurar su permanencia en el tiempo y sea de consulta cotidiana. Es por ello, que se procedió a la actualización del ABC, incluyendo comunicaciones, normativa y la página de “Los 65 años de la Dirección de PC y PS”, que hace un recorrido por la historia y la identidad de la Modalidad.

**Publicaciones en el Portal ABC:****Año 2012**

Comunicación Conjunta N°1 “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.

Comunicación N° 1/12 “Líneas de Trabajo”.

Comunicación N° 2/12 “Orientaciones de intervención para situaciones catástrofes naturales”.

Comunicación N° 3/12 “Los CEC como institución de enseñanza y cuidado”.

Comunicación N° 4/12 “Intervenciones de los EOE y los EDI en las trayectorias escolares de los estudiantes del CESAJ”.

Comunicación N° 5/12 “El grupo inicial de CEC como comunidad de Lectores”.

Comunicación N° 6/12 “Plan de avance continuo de los aprendizajes” .

Comunicación N° 7/12 “La ESI y las familias. Relaciones violentas en los noviazgos y las violencias de género”.

Comunicación N° 8/12 “Promoción de prácticas escolares libres de estigma y discriminación como punto de partida para una escuela inclusiva y democrática”.

Comunicación N° 9/12 “25 de Noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.

**Año 2013**

Comunicación N° 1/13 "Plan de Trabajo 2013".

Comunicación N° 02/13 "Evaluación del Proyecto de experiencia educativa Salas Maternales".

Comunicación N° 03/13 "Acciones de profilaxis ante situaciones de desastres naturales".

Comunicación N° 04/13. "Catástrofe climática:

dispositivo de intervención y sugerencias para el trabajo con los alumnos, los docentes y la comunidad".

Comunicación conjunta N° 01/13 "Períodos de orientación y apoyo en el nivel secundario".

Comunicación conjunta N° 02/13. "Violencia en el ámbito familiar y otras violencias de género: aportes para su abordaje desde las instituciones educativas".

Documento de trabajo N° 1 "8 de marzo: Día Internacional de la Mujer".

Documento de trabajo N° 2 "Aprender a jugar en el CEC: una cuestión de derechos".

Documento de trabajo N° 3/13. "La Trata de Personas como vulneración de derechos".

Documento de Trabajo N° 4. "Redes sociales y modos de utilización".

Documento de Trabajo N° 5. "8 de septiembre: Día internacional de la alfabetización".

Documento de Trabajo N° 6 "Las actividades científicas y tecnológicas educativas en la Educación Primaria y en los CEC".

#### **Año 2014**

Comunicación N° 01/14. "Conmemoración de los 65 años de la modalidad. Líneas de trabajo 2014".

Comunicación N° 02/14. "Progresar. Lineamientos para su Abordaje desde las Estructuras Territoriales de la DPCyPS".

Comunicación N° 03/14 Abordaje de las efemérides en los CEC "El asombroso mundo de zamba".

Comunicación N° 4/14: El rol pedagógico del Fonoaudiólogo orientador (FO).

Comunicación N° 5/14: "Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) y las trayectorias educativas de alumnos con Proyectos de Integración".

Documento de trabajo N° 1 "Memoria, verdad y justicia por la soberanía de las Islas Malvinas".

Documento de trabajo N° 2 "La sobre edad escolar en la Educación Primaria".

#### **Año 2015**

Comunicación N° 1 "Líneas de Trabajo Prioritarias de la Dirección de PC y PS".

Comunicación N° 2, "Orientación para la educación y el trabajo".

Comunicación N° 3, "Ni una menos".

Comunicación N°4 "Programa de Educación Solidaria. Una propuesta destinada a los/as alumnos/as del Nivel Secundario que concurren a Centros Educativos Complementarios (CEC)".

Comunicación N°5 "Informe de Gestión".

Comunicación N° 6 "Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires".

Comunicación N° 7 "Informe sobre Relevamiento Estadístico de Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar"

Comunicación Conjunta N° 1, "Educación Sexual Integral".

Comunicación Conjunta N° 2 "Relevamiento del Proyecto de Experiencia Educativa Salas Maternales".

Documento de trabajo N° 1 /15 "Los vínculos relacionales en el escenario escolar."

Documento de Trabajo N° 2 "Uso de armas, la vulneración del derecho a la vida y a otros derechos".

Documento de Trabajo N° 3 "Niños/as y Adolescentes extraviados y/o con experiencia de vida en calle".

Documento de Trabajo N° 4 "Programa de Fortalecimiento del Rol del Inspector"

**Otras:**

Colaboración y Revisión de la serie Gráfica sobre hostigamiento de la Revista Billiken.

Publicación de UNICEF "Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar"

### **A modo de cierre**

El recorrido que aquí hemos hecho pretende dar cuenta de un trabajo en conjunto articulado y constante de todo el equipo del Nivel Central y Territorial.

La convivencia y las prácticas de enseñanza para promover mejores procesos de aprendizaje, constituyen hoy nuestros principales campos de intervención en pos de un objetivo político que es construir una escuela que pueda ser habitada por todos.

El objetivo de esta Dirección es, fue y será defender, ampliar, promover y consolidar los derechos de todos los niños, los adolescentes y los jóvenes desde una política de cuidado que incluye también al colectivo docente y a la comunidad educativa en general.

Desde la Dirección queremos agradecer a todos los que nos acompañaron y acompañan en este recorrido, autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación, Direcciones Provinciales, de Nivel y Modalidad, con las cuales trabajamos a diario de manera articulada, dando sentido al carácter transversal que nos caracteriza. También, queremos hacer un especial reconocimiento a cada una de nuestras estructuras territoriales, los Inspectores de Enseñanza, los EOE, EID, EDI y nuestras instituciones educativas los CEC y a todos los compañeros que fueron y son parte de esta historia que estamos construyendo.

Podemos decir con gran satisfacción que todos estamos comprometidos con el presente y con el futuro de los ciudadanos de hoy, que son todos nuestros alumnos y alumnas del territorio bonaerense.

“CREAR FUTUROS:

La educación siempre introduce una dimensión de futuro. Si bien supone una intervención destinada a generar algunas condiciones para que los sujetos puedan vivir plenamente su presente, no resigna el compromiso de educar, entendido como

una apuesta al futuro. Al intervenir de determinada

manera, al diseñar un curriculum, se imaginan y se sueñan sujetos que puedan insertarse en los mundos “por venir” y que también sean capaces de construirlos y transformarlos”<sup>1</sup>.

**Gobernador**

Dn. Daniel Scioli

**Directora General de Cultura y Educación**

**Presidente del Consejo General de Cultura y Educación**

Dra. Nora De Lucia

**Vicepresidente 1ro del Consejo General de Cultura y Educación**

Dr. Claudio Crissio

**Subsecretario de Educación**

Dr. Néstor Ribet

**Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

Lic. Eliana Vásquez

---

<sup>1</sup> DGCE: Marco General de Política Curricular (2007) Pág 13

---

DGCyE / Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía social

Torre Gubernamental I. Calle 12 esq. 51, piso 13

(0221) 4295274

[direccion\\_psicologia@ed.gba.gov.ar](mailto:direccion_psicologia@ed.gba.gov.ar)

[www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)